



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. **AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025**, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE **DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025**, PARA LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26** FRACCIÓN **III**, **26 BIS** FRACCIÓN **II**, **28** FRACCIÓN **I**, **29**, **30**, **33 Bis**, **34**, **35**, **36**, **36-Bis** FRACCIÓN **I**, **41** FRACCIÓN **VII** Y **47** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y **39**, **40**, **41** Y **52** DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **13 de junio del 2025**, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación Resultado de la Adjudicación Directa Nacional que se menciona en el proemio de esta acta.

En uso de la palabra el **Ing. Adrián Alonso Castillo García**, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para la emisión del resultado conferidas en el numeral **5.3.8** Inciso **C** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaró formalmente iniciado este acto, dejando constancia de la asistencia de los funcionarios y servidores públicos al presente acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

Funcionario	Dependencia y Cargo
Mtro. Jorge Armando Famoso Avila	Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación legal y económica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.10 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
Ing. José Ramón Ibarra Martínez	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.
LCP. Ana Gabriela del Real Gómez	Analista Coordinador "C" Adscrita a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

CMP





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

Como antecedente de esta Adjudicación, se señala que esta convocante publicó el día **23 de mayo del 2025** en la plataforma digital Compras MX el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional No. **AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025**, que contiene las bases que regulan el mencionado procedimiento.

Para dar cumplimiento a esta disposición, tal y como se señala en el punto octavo, inciso B) del Acuerdo con el que se establece las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de Agosto de 2000, siendo las **12:00** horas del día **28 de mayo del 2025** se procedió a establecer el enlace a la Bóveda de la plataforma digital Compras MX para verificar la existencia de proposiciones electrónicas, comprobando que **si** se tienen proposiciones; concluyendo así el enlace por los medios remotos de comunicación electrónica, de la plataforma digital Compras MX como consta en la siguiente impresión que se inserta a la presente acta, realizando el cierre de la bóveda siendo el día **28 de mayo del 2025** de las **12:02** horas.

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha y hora de creación de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación	Forma de participación	Forma de participación	Forma de participación	Acciones
1	REMEDIACIÓN Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	28/05/2025 14:09	28/05/2025 16:49		Electronica	PRESENTADA	Pendiente		Abrir
2	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	31/08/2025 14:29	27/05/2025 13:05		Electronica	PRESENTADA	Pendiente		Abrir
3	ENTIDADADORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	31/08/2025 14:29	28/05/2025 16:50		Electronica	PRESENTADA	Pendiente		Abrir
4	ALICIA LEON MURIEL	28/05/2025 14:22	28/05/2025 11:59		Electronica	PRESENTADA	Pendiente		Abrir

Handwritten signature

Large handwritten signature



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. **AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025**, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE **DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025**, PARA LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26** FRACCIÓN **III**, **26 BIS** FRACCIÓN **II**, **28** FRACCIÓN **I**, **29**, **30**, **33 Bis**, **34**, **35**, **36**, **36-Bis** FRACCIÓN **I**, **41** FRACCIÓN **VII** Y **47** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y **39**, **40**, **41** Y **52** DE SU REGLAMENTO.

5	LEON EDUARDO SAENZ PALLARES	28/05/2025 14:22	28/05/2025 04:10	Electrónica	PRESELECCIONADA	Prescindente	Abrir
6	MEDEQ MEDICAL EQUIPMENT AND SUPPLIES, S.A. DE C.V.	22/05/2025 10:26	28/05/2025 09:35	Electrónica	PRESELECCIONADA	Sancionada	Abrir

[Handwritten signature]

En apego a lo establecido en el artículo **34** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la recepción de las proposiciones de los participantes que participan de manera electrónica.

No.	RAZÓN SOCIAL
1	BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
2	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.
3	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
4	GLORIA LEON MURILLO
5	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES
6	MEDEQ MEDICAL EQUIPMENT AND SUPPLIES, S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

Esta convocante señala que las propuestas presentadas por los participantes se encuentran debidamente firmadas por su representante legal.

Se informa que se verifico mediante la Plataforma de Compras MX, el directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados para corroborar si los participantes se encuentran inhabilitados conforme a lo dispuesto en los artículos **50** fracción **IV** de la Ley y **88** del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los participantes que participan en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

[Handwritten signature]



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 36-BIS inciso I, 37 fracción II, IV, V y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los numerales 6.1 y 6.2 de la Convocatoria a la Adjudicación que regulan el proceso de adjudicación, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas; procediéndose a elaborar el dictamen técnico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitirlo, el cual se dio a conocer en este acto.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 52 de su Reglamento, se informa que las propuestas técnicas que se mencionan a continuación cuentan con resultado técnico no satisfactorio, con base al dictamen técnico emitido por el Ing. José Ramón Ibarra Martínez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Lic. Luis Ángel Díaz Mena, Jefe de la Oficina de Conservación por lo tanto fueron desechadas.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL AREA TECNICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5.3.9. DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V PARTIDAS: 1,10,12,24 y 26 1.- MAQUINAS DE ANESTESIA	Se notifica que no se aprueba técnicamente las partidas 1, 10, 12, 24 y 26 de su propuesta de acuerdo al dictamen técnico emitido por el Ingeniero José Ramón Ibarra Martínez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Lic. Luis Ángel Díaz Mena Jefe de la Oficina de Conservación a través del cual manifiestan lo siguiente: DESECHADO PARTIDAS 1,10 y 12 DICTAMEN TECNICO



Handwritten signature and initials in blue ink.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

MARCA MINDRAY
10.- ELECTROCARDIOGRAFO MARCA PHILIPS
12.- MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA PHILIPS MODELO VM6
24.- DESFIBRILADORES MARCA MINDRAY MODELO BENEHEART D3
26.- VENTILADORES VOLUMETRICOS MARCA MINDRAY MODELO SV300 Y SV600,

1.- El Proveedor **No da cumplimiento** a lo solicitado en el Numeral **6.1.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS** que a la letra dice: **La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación.**

Las propuestas para las partidas que se mencionan se consideran insolventes ya que solo obtienen **37** puntos de los **60** posibles en la evaluación de puntos y porcentajes de la propuesta técnica. Establecido en el anexo de términos y condiciones (Anexo número 4A) (cuatro A). De la presente convocatoria. La puntuación obtenida de acuerdo al dictamen técnico se muestra en la siguiente tabla:

EVALUACION TECNICA		P. 1	P. 10	P. 12
Capacidad del licitante puntos máximos 24	Exp. Laboral (max.3)	3	3	3
	Competencia (max.4)	4	4	4
	Dominio (max. 3)	2	2	2
	Cap. De equip. (max 10)	10	10	10
	Part. Discapacitados (max. 2)	0	0	0
	Part. Mipymes (max. 2)	0	0	0
		19	19	19
Experiencia del licitante puntos máximos 12	Exp. Licitante (max. 6)	6	6	6

cuo





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

	Esp. Licitante (max. 6)	0	0	0
		6	6	6
Propuesta de trabajo puntos máximos 12	Plan de trabajo (max. 12)	12	12	12
		12	12	12
Cumplimiento contratos puntos máximos 12	Cumplimiento de contratos (max. 12)	0	0	0
		0	0	0
TOTAL de PUNTOS OBTENIDOS		37	37	37

DESECHADO PARTIDAS 24 y 26
DICTAMEN TECNICO

1.- El Proveedor **No da cumplimiento** a lo solicitado en el Numeral **6.1.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS** que a la letra dice: **La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación.**

Las propuestas para las partidas que se mencionan se consideran insolventes ya que solo obtienen **42** puntos de los **60** posibles en la evaluación de puntos y porcentajes de la propuesta técnica. Establecido en el anexo de términos y condiciones (Anexo número 4A) (cuatro A). De la presente convocatoria. La puntuación obtenida de acuerdo al dictamen técnico se muestra en la siguiente tabla:

Cup



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

EVALUACION TECNICA		P. 24	P. 26
Capacidad del licitante puntos máximos 24	Exp. Laboral (max.3)	3	3
	Competencia (max.4)	4	4
	Dominio (max. 3)	2	2
	Cap. De equip. (max 10)	10	10
	Part. Discapitados (max. 2)	0	0
	Part. Mipymes (max. 2)	0	0
	19	19	
Experiencia del licitante puntos máximos 12	Exp. Licitante (max. 6)	6	6
	Esp. Licitante (max. 6)	5	5
	11	11	
Propuesta de trabajo puntos maximos 12	Plan de trabajo (max. 12)	12	12
	12	12	
Cumplimiento contratos puntos maximos 12	Cumplimiento de contratos (max. 12)	0	0
	0	0	





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

		TOTAL de PUNTOS OBTENIDOS	
		42	42
		<p>Por tal motivo la propuesta presentada por este participante cuenta con un resultado no satisfactorio técnicamente, lo que nos conlleva a la aplicación de los numerales:</p> <p>3.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN: Se descalificará a los participantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:</p> <p>A) Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta convocatoria o sus anexos, y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36, de la Ley.</p>	
<p>GLORIA LEON MURILLO PARTIDA: 2 2.- CAMAS MARCA HILL ROM</p>	<p>Se notifica que no se aprueba técnicamente la partida 2 de su propuesta de acuerdo al dictamen técnico emitido por el Ingeniero José Ramón Ibarra Martínez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Lic. Luis Ángel Díaz Mena Jefe de la Oficina de Conservación a través del cual manifiestan lo siguiente:</p> <p>DESECHADO PARTIDA 2 DICTAMEN TECNICO</p> <p>1.- El Proveedor No da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 6.1.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS que a la letra dice: La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación.</p> <p>La propuesta para la partida que se menciona se considera insolvente ya que solo obtienen 37 puntos de los 60 posibles en la evaluación de puntos y porcentajes de la propuesta técnica. Establecido en el anexo de términos y condiciones (Anexo número</p>		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

4A) (cuatro A). De la presente convocatoria. La puntuación obtenida de acuerdo al dictamen técnico se muestra en la siguiente tabla:

EVALUACION TECNICA		P. 2
Capacidad del licitante puntos maximos 24	Exp. Laboral (max.3)	3
	Competencia (max.4)	4
	Dominio (max. 3)	2
	Cap. De equip. (max 10)	10
	Part. Discapacitados (max. 2)	0
	Part. Mipymes (max. 2)	0
		19
Experiencia del licitante puntos maximos 12	Exp. Licitante (max. 6)	6
	Esp. Licitante (max. 6)	0
		6
Propuesta de trabajo puntos maximos 12	Plan de trabajo (max. 12)	12
		12

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

	Cumplimiento contratos puntos maximos 12	Cumplimiento de contratos (max. 12)	0
			0
	TOTAL de PUNTOS OBTENIDOS		37
<p>Por tal motivo la propuesta presentada por este participante cuenta con un resultado no satisfactorio técnicamente, lo que nos conlleva a la aplicación de los numerales:</p> <p>3.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN: Se descalificará a los participantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:</p> <p>A) Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta convocatoria o sus anexos, y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36, de la Ley.</p>			
<p>LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES</p> <p>PARTIDA: 2, 3, 10, 12, 13 y 14</p> <p>2.- CAMAS MARCA HILL ROM</p> <p>3.- ELECTROCAUTERIOS MARCA VALLEY LAB y COBIDIAN</p> <p>10.- ELECTROCARDIOGRAFO MARCA PHILIPS</p>	<p>Se notifica que no se aprueba técnicamente las partidas 2, 3, 10, 12, 13 y 14 de su propuesta de acuerdo al dictamen técnico emitido por el Ingeniero José Ramón Ibarra Martínez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Lic. Luis Ángel Díaz Mena Jefe de la Oficina de Conservación a través del cual manifiestan lo siguiente:</p> <p>DESECHADO PARTIDA 2, 3, 10, 12, 13 y 14 DICTAMEN TECNICO</p> <p>1.- El Proveedor No da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 12.-LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS que a la letra dice: Los licitantes que deseen participar, deberán tener el giro comercial en apego a las características de los servicios solicitados en la</p>		



Curo



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

12.- MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA PHILIPS MODELO VM6	presente convocatoria, para la prestación de los mismos. Y mencionado y aclarado en la Junta de Aclaraciones:
13.- MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA PHILIPS MODELO MP 20	LA LICENCIA MUNICIPAL DEBERA INDICAR EN EL GIRO, LA ACTIVIDAD. QUE DEBERA DE ESTAR RELACIONADA CON EL SERVICIO, MANTENIMIENTO O REPARACION, DE EQUIPO MEDICO.
14.- GRABADORA HOLTER MARCA PHILIPS	<p>El proveedor presenta Licencia Municipal con Giro: Actividad: REPARACION Y MANTENIMIENTO DE OTRO EQUIPO ELECTRONICO Y DE EQUIPO DE PRECISION.</p> <p>El proveedor incumple con lo solicitado ya que No Presenta documentación que demuestre tener el giro comercial en apego a las características de los servicios solicitados en la presente convocatoria. Tal como se menciona y aclaró en la Junta de Aclaraciones.</p> <p>El proveedor presenta una impresión secundaria a la licencia de giro donde menciona un giro referente al mantenimiento a equipo médico pero este documento no presenta firmas autorizadas por un ente gubernamental o valido para autorizaciones de giro. Solo se aprecia una impresión sin valides oficial.</p> <p>DESECHADO PARTIDA 2 DICTAMEN TECNICO</p> <p>2.- El Proveedor No da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 6.1.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS que a la letra dice: La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación.</p> <p>La propuesta para la partida que se menciona se considera</p>





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

insolvente ya que solo obtienen 31 puntos de los 60 posibles en la evaluación de puntos y porcentajes de la propuesta técnica. Establecido en el anexo de términos y condiciones (Anexo número 4A) (cuatro A). De la presente convocatoria. La puntuación obtenida de acuerdo al dictamen técnico se muestra en la siguiente tabla:

EVALUACION TECNICA		P. 2
Capacidad del licitante puntos maximos 24	Exp. Laboral (max.3)	3
	Competencia (max.4)	4
	Dominio (max. 3)	2
	Cap. De equip. (max 10)	10
	Part. Discapacitados (max. 2)	0
	Part. Mipymes (max. 2)	0
		19
Experiencia del licitante puntos maximos 12	Exp. Licitante (max. 6)	0
	Esp. Licitante (max. 6)	0
		0
Propuesta de trabajo puntos maximos 12	Plan de trabajo (max. 12)	12
		12

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]



[Handwritten signature and scribbles in blue ink]



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	Cumplimiento contratos puntos maximos 12	Cumplimiento de contratos (max. 12)	0
			0
	TOTAL de PUNTOS OBTENIDOS		31
	<p>Por tal motivo la propuesta presentada por este participante cuenta con un resultado no satisfactorio técnicamente, lo que nos conlleva a la aplicación de los numerales:</p> <p>3.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN: Se descalificará a los participantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: A) Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta convocatoria o sus anexos, y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36, de la Ley.</p>		
<p>MEDEQ MEDICAL EQUIPMENT AND SUPPLIES, S.A. DE C.V</p> <p>PARTIDA: 1 y 26.</p> <p>1.- MAQUINAS DE ANESTESIA MARCA MINDRAY</p> <p>26.- VENTILADORES VOLUMETRICOS MARCA MINDRAY MODELO SV300 Y SV600,</p>	<p>Se notifica que no se aprueba técnicamente las partidas 1 y 26 de su propuesta de acuerdo al dictamen técnico emitido por el Ingeniero José Ramón Ibarra Martínez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Lic. Luis Ángel Díaz Mena Jefe de la Oficina de Conservación a través del cual manifiestan lo siguiente:</p> <p>DESECHADO PARTIDA 1 y 26. DICTAMEN TECNICO</p> <p>1.- El Proveedor No da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 9.1.- PROPUESTA TÉCNICA que a la letra dice: La propuesta técnica deberá contener la siguiente documentación:</p>		



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCION I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

A) Descripción amplia y detallada de los servicios ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el **Anexo Número 4 (cuatro), Anexo Número 4A (cuatro A) y Anexo Número 4B (cuatro B)** de esta convocatoria, en los que desee participar, anotando en el mismo nombre y firma del representante legal de la empresa. **Para dar cumplimiento a este punto deberá utilizar el formato Anexo Número 4 (cuatro) adecuándolo con el nombre y firma del representante legal de la empresa licitante.**

El proveedor incumple con lo solicitado ya que, **No presenta** la descripción amplia y detallada de las actividades de Mantenimiento preventivo y Correctivo de los equipos **de acuerdo al manual de fabricante**, de las partidas 1 y 26.

DESECHADO PARTIDA 1
DICTAMEN TECNICO

2.- El Proveedor **No da cumplimiento** a lo solicitado en el Numeral **6.1.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS** que a la letra dice: **La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación.**

La propuesta para la partida que se menciona se considera insolvente ya que solo obtienen **35** puntos de los **60** posibles en la evaluación de puntos y porcentajes de la propuesta técnica. Establecido en el anexo de términos y condiciones (Anexo número 4A) (cuatro A). De la presente convocatoria. La puntuación obtenida de acuerdo al dictamen técnico se muestra en la siguiente tabla:

EVALUACION TECNICA

P. 1



Handwritten signature and initials in blue ink.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Capacidad del licitante puntos maximos 24	Exp. Laboral (max.3)	3
	Competencia (max.4)	2
	Dominio (max. 3)	3
	Cap. De equip. (max 10)	10
	Part. Discapacitados (max. 2)	0
	Part. Mipymes (max. 2)	0
	18	
Experiencia del licitante puntos maximos 12	Exp. Licitante (max. 6)	5
	Esp. Licitante (max. 6)	0
	5	
Propuesta de trabajo puntos maximos 12	Plan de trabajo (max. 12)	12
	12	
Cumplimiento contratos puntos maximos 12	Cumplimiento de contratos (max. 12)	0
	0	
TOTAL de PUNTOS OBTENIDOS		35



[Handwritten signature and initials in blue ink]



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

	<p>Por tal motivo la propuesta presentada por este participante cuenta con un resultado no satisfactorio técnicamente, lo que nos conlleva a la aplicación de los numerales:</p> <p>3.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN: Se descalificará a los participantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:</p> <p>A) Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta convocatoria o sus anexos, y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36, de la Ley..</p>
--	---

PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 52 de su Reglamento, se informa que la propuesta técnica que se menciona a continuación cuentan con **Resultado Técnico Solvente**, con base al dictamen técnico emitido por el **Ing. José Ramón Ibarra Martínez**, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el **Lic. Luis Ángel Díaz Mena**, Jefe de la Oficina de Conservación, mismos que cuentan con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.9 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo tanto se adjudican las partidas a los participantes enlistados por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

La evaluación de las propuestas técnicas consideró los conceptos que a continuación se indican:

Número de Rubros	Rubros	Puntos máximos posibles
1	Capacidad del Licitante	24
2	Experiencia y especialidad del licitante	12
3	Propuesta de Trabajo	12



Handwritten signature and initials 'CWP' in blue ink.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

4	Cumplimiento de Contratos	12
TOTAL de Puntos posibles a obtener		60

El total de puntos otorgados al licitante **BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.** en las **partidas 2, 12, 13 y 14** se desglosa en la siguiente tabla:

Número de Rubros	Rubros	Puntos máximos posibles
1	Capacidad del Licitante	19
2	Experiencia y especialidad del licitante	12
3	Propuesta de Trabajo	12
4	Cumplimiento de Contratos	12
TOTAL de Puntos obtenidos		55

El total de puntos otorgados al licitante **BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.** en las **partidas 10 y 24** se desglosa en la siguiente tabla:

Número de Rubros	Rubros	Puntos máximos posibles
1	Capacidad del Licitante	19
2	Experiencia y especialidad del licitante	11
3	Propuesta de Trabajo	12
4	Cumplimiento de Contratos	10
TOTAL de Puntos obtenidos		52

El total de puntos otorgados al licitante **CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.** en la **partida 3** se desglosa en la siguiente tabla:

Número de Rubros	Rubros	Puntos máximos posibles
------------------	--------	-------------------------



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

1	Capacidad del Licitante	19
2	Experiencia y especialidad del licitante	12
3	Propuesta de Trabajo	12
4	Cumplimiento de Contratos	9
TOTAL de Puntos obtenidos		52

El total de puntos otorgados al licitante **DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.** en la **partida 1** se desglosa en la siguiente tabla:

Número de Rubros	Rubros	Puntos máximos posibles
1	Capacidad del Licitante	20
2	Experiencia y especialidad del licitante	12
3	Propuesta de Trabajo	12
4	Cumplimiento de Contratos	10
TOTAL de Puntos obtenidos		54

El total de puntos otorgados al licitante **DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.** en la **partida 26** se desglosa en la siguiente tabla:

Número de Rubros	Rubros	Puntos máximos posibles
1	Capacidad del Licitante	20
2	Experiencia y especialidad del licitante	10
3	Propuesta de Trabajo	12
4	Cumplimiento de Contratos	9
TOTAL de Puntos obtenidos		51

Cux



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

De conformidad con el numeral 6.2 de la convocatoria, se les otorgan a las propuestas económicas de los siguientes participantes:

Licitante	Rubros	Puntos otorgados por partida
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 2	38.64
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 10	38.73
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 12	39.05
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 13	40.00
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 14	39.90
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 24	40.00
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 1	35.69
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 3	31.36
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 10	36.31
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 12	25.66
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 13	28.87
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 24	33.33
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 26	40.00
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 1	31.69
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 26	32.51
GLORIA LEON MURILLO	Propuesta económica partida 2	35.88
LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	Propuesta económica partida 2	40.00
LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	Propuesta económica partida 3	40.00
LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	Propuesta económica partida 10	40.00
LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	Propuesta económica partida 12	40.00
LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	Propuesta económica partida 13	38.99
LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	Propuesta económica partida 14	40.00



Handwritten signature and initials



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

MEDEQ MEDICAL EQUIPMENT AND SUPPLIES, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 1	40.00
MEDEQ MEDICAL EQUIPMENT AND SUPPLIES, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 26	36.23

PARTIDA NO ASIGNADA POR EXISTIR UNA OFERTA CON MAYOR PUNTUACIÓN:

LICITANTE	PARTIDA	PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	PUNTOS PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA+ PROPUESTA ECONÓMICA
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	13	51	28.87	79.87

PARTIDAS ADJUDICADAS

Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción I, 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, y en el numeral 6, 6.1, 6.2 y 6.3 de la Convocatoria a la Adjudicación que regulan el proceso de adjudicación, se da a conocer las propuestas que resultaron adjudicadas, por obtener la mayor puntuación en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, de acuerdo con lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDA	PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	PUNTOS PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA+ PROPUESTA ECONÓMICA
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	2	55	38.64	93.64
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	10	52	38.73	90.73
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	12	55	39.05	94.05
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	13	55	40.00	95.00
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	14	55	39.90	94.90
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	24	52	40.00	92.00
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	3	52	31.36	83.36



Handwritten signature and initials in blue ink.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	54	31.69	85.69
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26	51	32.51	83.51

PARTIDA	LICITANTE	NÚMERO INTERNO	CONTRATO EN SISTEMA
2	BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE CV.	050GYR020N08025-176-00	CCOA25EJ10050084
10	BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE CV.	050GYR020N08025-177-00	CCOA25EJ10050085
12	BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE CV.	050GYR020N08025-178-00	CCOA25EJ10050086
13	BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE CV.	050GYR020N08025-179-00	CCOA25EJ10050087
14	BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE CV.	050GYR020N08025-180-00	CCOA25EJ10050088
24	BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE CV.	050GYR020N08025-181-00	CCOA25EJ10050089

BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PARTIDA 2 CAMAS HILL ROM

RENGLO N	EQUIPO	MARCA	MODELO	UMAE ESPECIALIDADES	FECHA DE PRIMER MANTENIMIENTO O PREVENTIVO	FECHA DE SEGUNDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CAMA DE CUIDADOS INTENSIVOS	HILL ROM	CARE ASSIST	14	19 AL 30 DE MAYO	13 AL 24 DE OCTUBRE	\$20,320.00	\$284,480.00
2	CAMA/RADIOTRANS PARENTE (CAMILLA)	HILL-ROM	TRANSTAR	11	19 AL 30 DE MAYO	13 AL 24 DE OCTUBRE	\$15,000.00	\$165,000.00
3	CAMA/RADIO LUCIDA	HILL-ROM	PC-100	4	19 AL 30 DE MAYO	13 AL 24 DE OCTUBRE	\$20,320.00	\$81,280.00
4	CAMA/RADIOTRANS PARENTE (CAMILLA)	HILL-ROM	SIN MODELO	6	19 AL 30 DE MAYO	13 AL 24 DE OCTUBRE	\$15,000.00	\$90,000.00



Cup



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

5	CAMA DE CUIDADOS INTENSIVOS	HILL ROM	P1160B HR1000	19	19 AL 30 DE MAYO	13 AL 24 DE OCTUBRE	\$20,320.00	\$386,080.00
							SUBTOTAL	\$1,006,840.00
							IVA	\$161,094.40
							TOTAL	\$1,167,934.40

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PARTIDA 10 ELECTROCARDIOGRAFO PAGE WRITER TRIM III

RENGLO N	EQUIPO	MARCA	MODELO	UMAE ESPECIALIDADES	FECHA DE PRIMER MANTENIMIENTO O PREVENTIVO	FECHA DE SEGUNDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ELECTROCARDIOGRAFO	PHILIPS	PAGE WRITER TRIM III	8	19 AL 30 DE MAYO	13 AL 24 DE OCTUBRE	\$ 20,625.00	\$ 165,000.00
							SUBTOTAL	\$ 165,000.00
							IVA	\$ 26,400.00
							TOTAL	\$ 191,400.00

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PARTIDA 12 MONITORES DE SIGNOS VITALES PHILIPS MOD. VM6

RENGLO N	EQUIPO	MARCA	MODELO	UMAE ESPECIALIDADES	FECHA DE PRIMER MANTENIMIENTO PREVENTIVO	FECHA DE 2DO MANTENIMIENTO PREVENTIVO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	VM-6	30	19 AL 30 DE MAYO	13 AL 24 DE OCTUBRE	\$ 11,300.00	\$ 339,000.00
							SUBTOTAL	\$ 339,000.00
							IVA	\$ 54,240.00
							TOTAL	\$ 393,240.00

Cup



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
PARTIDA	13 MONITORES DE SIGNOS VITALES PHILIPS MOD. MP20

REGLON	EQUIPO	MARCA	MODELO	UMAE ESPECIALIDADES	FECHA DE PRIMER MANTENIMIENTO PREVENTIVO	FECHA DE 2DO MANTENIMIENTO PREVENTIVO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	MP20	8	19 AL 30 DE MAYO	13 AL 24 DE OCTUBRE	\$ 11,620.00	\$ 92,960.00
							SUBTOTAL	\$ 92,960.00
							IVA	\$ 14,873.60
							TOTAL	\$ 107,833.60

PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
PARTIDA	14 SISTEMA HOLTER MARCA PHILIPS MODELO DIGITRAK XT PLUS

REGLON	EQUIPO	MARCA	MODELO	UMAE ESPECIALIDADES	FECHA DE PRIMER MANTENIMIENTO PREVENTIVO	FECHA DE SEGUNDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SISTEMA HOLTER	PHILIPS	DIGITRAK XT PLUS	1	19 AL 30 DE MAYO	13 AL 24 DE OCTUBRE	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00
							SUBTOTAL	\$ 85,000.00
							IVA	\$ 13,600.00
							TOTAL	\$ 98,600.00

PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
PARTIDA	24 DESFIBRILADORES





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

RENGLO N	EQUIPO	MARCA	MODELO	UMAE ESPECIALIDADES	FECHA DE PRIMER MANTENIMIENTO O PREVENTIVO	FECHA DE SEGUNDO MANTENIMIENTO O PREVENTIVO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	DESFIBRILADOR	MINDRAY	BENEHEART D3	24	19 AL 30 DE MAYO	13 AL 24 DE OCTUBRE	\$ 20,000.00	\$ 480,000.00
SUBTOTAL								\$ 480,000.00
IVA								\$ 76,800.00
TOTAL								\$ 556,800.00

PARTIDA	LICITANTE	NÚMERO INTERNO	CONTRATO EN SISTEMA
3	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	050GYR020N08025-182-00	CCOA25EJ10090090

CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.

PARTIDA		PROPOSICIÓN ECONÓMICA				
RENG	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ELECTROCAUTERIOS	VALEYLAB	FORCE-FX	14	\$22,000.00	\$308,000.00
2	ELECTROCAUTERIOS	COBIDIAN	FORCE-FX	1	\$22,000.00	\$22,000.00
SUBTOTAL						\$330,000.00
I.V.A.						\$52,800.00
TOTAL						\$382,800.00

PARTIDA	LICITANTE	NÚMERO INTERNO	CONTRATO EN SISTEMA
1	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	050GYR020N08025-183-00	CCOA25EJ10050091



Handwritten signature and initials



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

26	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	050GYR020N08025-184-00	CCOA25EJ10050092
----	---	------------------------	------------------

DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA									
PARTIDA 1									
MAQUINAS DE ANESTESIA MINDRAY									
REGLON	EQUIPO	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRIMER MANTENIMIENTO PREVENTIVO	SEGUNDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	MAQUINA DE ANESTESIA	MINDRAY	A5	EQUIPO	15	19 AL 30 DE MAYO	13 AL 24 DE OCTUBRE	\$73,206.00	\$1,098,090.00
SON UN MILLON DOS CIENTOS SETENTA Y TRES MIL SIETE CIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 40/100 MN								SUBTOTAL	\$1,098,090.00
								IVA	\$175,694.40
								TOTAL	\$1,273,784.40

PROPOSICIÓN ECONÓMICA									
PARTIDA 26									
VENTILADOR MINDRAY									
REGLON	EQUIPO	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRIMER MANTENIMIENTO PREVENTIVO	SEGUNDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MINDRAY	SV300	EQUIPO	20	19 AL 30 DE MAYO	13 AL 24 DE OCTUBRE	\$74,980.99	\$1,499,619.80
2	VENTILADOR VOLUMETRICO	MINDRAY	SV600	EQUIPO	10	19 AL 30 DE MAYO	13 AL 24 DE OCTUBRE	\$89,981.10	\$899,811.00
SON DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRES CIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 73/100 MN								SUBTOTAL	\$2,399,430.80
								IVA	\$383,908.93
								TOTAL	\$2,783,339.73





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

Con fundamento en el artículo 37 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa los montos adjudicados a los participantes.

MONTOS ADJUDICADOS

PARTIDA	DESCRIPCION	LICITANTE	IMPORTE MÍNIMO ADJUDICADO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO ADJUDICADO SIN IVA
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAMAS MARCA HILL ROM.	BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE CV.	\$402,736.00	\$1,006,840.00
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELECTROCARDIOGRAFO MARCA PHILIPS.	BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE CV.	\$66,000.00	\$165,000.00
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA PHILIPS MODELO VM6.	BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE CV.	\$135,600.00	\$339,000.00
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA PHILIPS MODELO MP20.	BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE CV.	\$37,184.00	\$92,960.00
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRABADORA HOLTER MARCA PHILIPS.	BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE CV.	\$34,000.00	\$85,000.00
24	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA DESFIBRILADORES MARCA MINDRAY MODELO BENEHEART D3, UBICADOS EN UMAE HE CMNO.	BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE CV.	\$192,000.00	\$480,000.00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELECTROCAUTERIOS MARCA VALLEY LAB Y COBIDIAN.	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	\$132,000.00	\$330,000.00
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MAQUINAS DE ANESTESIA MARCA MINDRAY	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$439,236.00	\$1,098,090.00



Cuxo



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

26	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA VENTILADORES VOLUMETRICOS MARCA MINDRAY MODELO SV300 Y SV600, UBICADOS EN LA UMAE HE CMNO.	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$959,772.32	\$2,399,430.80
MONTO TOTAL ADJUDICADO NO INCLUYE I.V.A.			\$2,398,528.32	\$5,996,320.80

RESUMEN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025	
PARTIDAS CONVOCADAS	10
PARTIDAS ADJUDICADAS	9
PARTIDAS DESIERTAS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA	0
PARTIDAS DESIERTAS POR NO PRESENTAR OFERTA	1
PARTIDAS DESIERTAS POR SOBRE PASAR EL MONTO AUTORIZADO	0
PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA ADJUDICACIÓN	90%

PARTIDA DESIERTA

PARTIDA	DESCRIPCION
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A AUTOCLAVE DE OXIDO DE ETILENO MARCA 3M.

OBSERVACIONES

A continuación se hace del conocimiento que derivado de la solicitud del Ing. José Ramón Ibarra Martínez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales se modifica la fecha para dar inicio al primer mantenimiento preventivo, la cual será del 23 al 27 de junio del presente año, quedando los siguientes mantenimientos conforme al calendario programado.



Handwritten signature and initials



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. **AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025**, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE **DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025**, PARA LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26** FRACCIÓN **III**, **26 BIS** FRACCIÓN **II**, **28** FRACCIÓN **I**, **29**, **30**, **33 Bis**, **34**, **35**, **36**, **36-Bis** FRACCIÓN **I**, **41** FRACCIÓN **VII** Y **47** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y **39**, **40**, **41** Y **52** DE SU REGLAMENTO.

El representante legal de los participantes que resultaron adjudicados, deberán acudir el día **19 de junio del 2025** en un horario de **09:00 a 15:00** horas a la Unidad en la que le fue adjudicado, para la formalización y firma del contrato, el cual tendrá una vigencia del **19 de junio al 31 de Diciembre del 2025** y la entrega de la fianza correspondiente será dentro de 10 días naturales posteriores a la firma establecida del contrato, la cual deberá ser del **10%** del valor total adjudicado sin considerar I.V.A. de acuerdo al apartado montos adjudicados de la presente acta, apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria de esta Licitación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos **37 Fracción V**, **46** y **48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos **59** y **60** de dicho ordenamiento legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **37** quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Resultado de la Adjudicación, para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de la Plataforma digital de Comparas MX el mismo día en que se celebre la junta pública.

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de Resultado de la Adjudicación Directa Nacional No. **AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025**, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las **11:30** horas del día **13 de junio del 2025**, firmándola al calce al margen, las personas que en ella actuaron.

RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Responsable de la emisión del resultado de la Adjudicación

Ing. Adrián Alonso Castillo García

Jefe del Departamento de Abastecimiento
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Responsable de la Evaluación Legal y Económica

Mtro. Jorge Armando Famoso Ávila

Jefe de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-80-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-31-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36, 36-Bis FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39, 40, 41 Y 52 DE SU REGLAMENTO.

Responsable de la Evaluación Técnica

Ing. José Ramón Ibarra Martínez
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la UMAE Hospital de Especialidades de C.M.N.O.

Responsable de la Evaluación Técnica

Lic. Luis Ángel Díaz Mena
Jefe de Oficina Conservación de la UMAE Hospital de Especialidades de C.M.N.O.

Responsable de la Integración del Expediente.

LCP. Ana Gabriela del Real Gómez

Analista Coordinador "C" Adscrita a la Oficina de Adquisiciones UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

